

La AMIA celebra la ley fiscal, climática y sanitaria aprobada por el Senado del gobierno de Estados Unidos la cual otorga créditos fiscales a autos eléctricos

Ciudad de México a 10 de agosto del 2022. - Desde la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) celebramos los esfuerzos del Senado de Estados Unidos para reducir el uso de combustibles fósiles y alcanzar los objetivos medioambientales la cual incluye el impulso a la electromovilidad. La aprobación de la iniciativa, la cual otorga créditos fiscales autos eléctricos construidos con minerales extraídos o procesados en un país con el cual los Estados Unidos tenga acuerdo de libre comercio, y tener una batería que incluya un gran porcentaje de componentes fabricados o ensamblados en Norteamérica, es un gran logro para nuestra región.

Nos congratulamos por el hecho de que los miembros del T-MEC apoyen la integración regional y fomenten la producción de vehículos en América del Norte. El potencial de crecimiento económico y de fortalecimiento de las cadenas de valor se maximiza con el esfuerzo conjunto de los tres países de la región. El desarrollo que ha tenido nuestro sector en los últimos treinta años ha sido gracias a los beneficios y las ventajas del libre comercio.

Reconocemos que esta decisión del gobierno de Estados Unidos da muestra del resultado que el trabajo colaborativo aporta al crecimiento y mutuo soporte para el desarrollo económico. En este contexto, consideramos que el gobierno de México también debe sumarse al compromiso de impulsar la transición a la electromovilidad, a través de diversos tipos de incentivos y políticas públicas, que nos permita aprovechar esta oportunidad como país y en beneficio de las y los mexicanos.

Reiteramos nuestro compromiso nacional hacia la electromovilidad. Más importante aún, reafirmamos que se requiere de la colaboración estrecha entre el gobierno y la industria para desarrollar políticas públicas e incentivos necesarios que promuevan esta transición hacia la electrificación del parque vehicular en México de forma más ágil.

#

Sobre la AMIA

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), es una asociación civil constituida desde 1951 con el objetivo de representar a los fabricantes, importadores y comercializadores de vehículos ligeros establecidos en México, promover el crecimiento y desarrollo de la industria automotriz, así como difundir la estadística de ventas, producción y exportaciones de las empresas afiliadas. Para más información visita <http://amia.com.mx/>

Twitter [@AmiaMexico](https://twitter.com/AmiaMexico)

Facebook [@amiamexico](https://www.facebook.com/amiamexico)

Contactos de prensa

Edelman

Fortuna Osorio | Fortuna.Osorio@edelman.com

Anahi González | Anahi.González@edelman.com